

NOTA 1: CON LA POSTULACIÓN A VACANTES TEMPORALES QUE NO GENEREN SOBRESUELDOS, EL INTERESADO CONFIRMA QUE TIENE PLENO CONOCIMIENTO DE QUE EL ENCARGO NO LE REPRESENTARÁ RECONOCIMIENTO ECONÓMICO ADICIONAL

Loc	Localidad	Colegio	Cargo	Tipo Vacante	# Vacante	Tipo Novedad	Genera Sobresueldo	Fin	Observaciones
1	Usaquén	Colegio Usaquén (IED)	Coordinador	Novedad	13410	Incapacidad Por Enfermedad No Profesional	SI	6/05/2022	
1	Usaquén	Colegio SaludCoop Norte (IED)	Coordinador	Novedad	13411	Incapacidad Por Enfermedad No Profesional	SI	5/05/2022	
4	San Cristóbal	Colegio Rafael Núñez (IED)	Coordinador	Coordinador	13383	Indefinida	SI		
4	San Cristóbal	Colegio Republica Del Ecuador (IED)	Rector	Rector	13412	Indefinida	SI		
7	Bosa	Colegio Fernando Mazuera Villegas (IED)	Coordinador	Coordinador	13397	Indefinida	SI		
7	Bosa	Colegio Alfonso López Michelsen (IED)	Coordinador	Coordinador	13419	Indefinida	SI		
8	Kennedy	Colegio Gabriel Betancourt Mejía (IED)	Coordinador	Novedad	13402	Presunto Abandono Del Cargo	SI		
8	Kennedy	Colegio Jairo Aníbal Niño (CED)	Director Rural	Novedad	13404	Incapacidad Por Enfermedad Profesional	SI	7/06/2022	
9	Fontibón	Colegio Villemar El Carmen (IED)	Rector	Rector	13405	Indefinida	SI		

Loc	Localidad	Colegio	Cargo	Tipo Vacante	# Vacante	Tipo Novedad	Genera Sobresueldo	Fin	Observaciones
10	Engativá	Colegio Instituto Técnico Distrital Republica De Guatemala (IED)	Coordinador	Novedad	13401	Encargo	SI	14/09/2022	
11	Suba	Colegio Gerardo Paredes (IED)	Coordinador	Novedad	13409	Incapacidad Por Enfermedad No Profesional	SI	25/04/2022	
18	Rafael Uribe Uribe	Colegio Misael Pastrana Borrero (IED)	Coordinador	Coordinador	13399	Indefinida	SI		Perfil: Nivel: Global En Jornada De 2:00 P.M. A 10:00 P.M
19	Ciudad Bolívar	Colegio Paraíso Mirador (IED)	Rector	Rector	12169	Indefinida	SI		
19	Ciudad Bolívar	Colegio Acacia II (IED)	Rector	Novedad	13423	Comisión Desempeño Cargos Libre Nomb. Y Remoción	SI	11/04/2025	

NOTA:

El servidor que se postule a cualquier vacante debe revisar previamente si cumple con los requisitos mínimos contemplados en la Resolución 15683 de 2016 (Manual de Funciones de Docentes y Directivos Docentes)

LAS JORNADAS DEBEN SER VALIDADAS POR EL ASPIRANTE ANTE EL RECTOR DE CADA INSTITUCION EDUCATIVA ANTES DE HACER LA RESPECTIVA POSTULACION.